



**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CI N° 209  
Enero-junio 2023  
Quito-Ecuador**

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costa
Subdirector	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Secretario	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dra. América Ibarra Parra

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Klever Bravo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú
Dr. Blas Garzón	Universidad Politécnica Salesiana

## EDITORA

Dr. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
-------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corréa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol CI  
Nº 209  
Enero-junio 2023

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X  
eISSN N° 2773-7381

### Portada

José Joaquín de Olmedo (Fotografía iluminada)

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landazurifredi@gmail.com

julio 2023

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022 / 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## DIGNIDAD Y EDUCACIÓN EN LA ÓPTICA DE BOLÍVAR Y MONTALVO

Jorge Ortiz Miranda<sup>1</sup>

Bolívar y Montalvo no vivieron en una misma época; es más, nunca pudieron conocerse personalmente, ya que Bolívar nació en 1783 y fallece en 1830; en cambio Montalvo nació en 1832 y dejó de existir en 1889; pero (...) los dos pertenecen al *grupo de ilustrados*, agrupación cultural y social que surgió en Francia en el siglo XVIII.

Juan Montalvo decía “*denme un Ecuador libre ilustrado, digno, y soy ecuatoriano; de lo contrario me quedo sin patria*”; esta opinión Montalvo lo puntualiza en su libro *El Cosmopolita*; con estas palabras pone de manifiesto que, sin dignidad, libertad, e ilustración, la vida no tiene sentido, ya que sin ellas el ser humano carece de atributos para tener una vida digna de ser vivida, la dignidad, dice Montalvo, es un fundamento primordial de existencia y mensaje.

La dignidad es un merecimiento que cada uno debe recibir como consecuencia de lo que ha hecho o ha dejado de hacer. Los pueblos altivos y dignos merecen ser libres por su decisión y capacidad para revelarse ante los atropellos que se pretende imponerlos; pero ¡ay de aquellos que se humillan, son indignos y están propensos a caer en el servilismo, en la vergüenza! porque en lugar de hacerse respetar, se someten a los caprichos y abusos de los opresores, aunque estos sean de la peor calaña y condición moral (lo que está pasando en la actualidad).

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias de la Educación en Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Maestría en Gerencia de la Educación Superior en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Doctorado en Historia por la Universidad Central del Ecuador. Actualmente es profesor de posgrados en la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Premio Juan Montalvo, Pluma de Oro concedido por el I. Municipio de Ambato.

Bolívar, por su parte, decía: *Un pueblo ignorante y sin dignidad es instrumento ciego de su propia destrucción; los pueblos ignorantes e indignos llevan en su propia entraña un germen maligno que terminará por aniquilarlos; con masas analfabetas, los pueblo marchan hacia presidios y hospitales. La ignorancia conduce irremediabilmente al crimen y a la degeneración moral y física; seré exacto, dice Bolívar: a la sombra de la ignorancia trabaja el crimen.*<sup>2</sup>

Montalvo en cambio decía, que la dignidad es la más hermosa de las joyas; y que cuando cae deja un despostillamiento que jamás se borra; la diferencia es que, a la joya caída se la puede recoger, si se vuelve a caer se la recoge nuevamente; pero, tarde o temprano pierde su valor, está deteriorada y se convierte en un despojo; en cambio, el ser humano no puede ni debe pisotear su propia dignidad, peor permitir que otros la mancillen y deshonen; el concepto de dignidad es similar al concepto de honra y no existe la una sin la otra; por eso queridos compatriotas jamás perdamos la dignidad, y este es el pedido que hoy en presencia de Juan Montalvo les hago a los ecuatorianos en el momento más peligroso de nuestra historia, cuando la corrupción y el servilismo tratan de apoderarse de la valentía y patriotismo de los herederos de Bolívar, Montalvo y Alfaro; mantengámonos siempre dignos y altivos.

Hablando de dignidad, en su libro *“El Cosmopolita”* Montalvo se refirió en los siguientes términos a aquellos servidores que cumplen funciones públicas, funcionarios de Estado, ministros y magistrados. Al hablar del poder legislativo dice: *“porque la dignidad humana habla apenas con estos desventurados”*.<sup>3</sup>

Si el principio de la República es la virtud, los republicanos han de ser virtuosos: entiéndese la virtud política; si bien ella no es más que el corolario de la virtud moral: un pueblo compuesto de hombres virtuosos moral y filosóficamente, por fuerza había de constituir un buen go-

2 Cfr. Simón Bolívar en: Armando Rojas, “Bolívar, la educación y su importancia”, p.330. Ver en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/26794/13535-38316-1-PB.pdf> (20-06-2023).

3 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867, p. 9

bierno, y este sería el republicano, por cuanto la igualdad reina en él, condición indispensable de la perfección social.<sup>4</sup>

La burocracia es un grupo humano de trabajadores de clase media que dependen del Estado y de los gobernantes de turno. Su trabajo, en muchos casos, está supeditado al capricho, a la voluntad o al deseo de sus jefes, de modo que su permanencia en los puestos administrativos es impredecible. *“Dignidad severidad, rudeza con el uno; condescendencia, blandura, protección con el otro: ¡que filosofía! El pundonor del mundo está subordinado a las pasiones; lo que en un caso es buena, malo es en otro, y los hombres se juegan con las virtudes”*.<sup>5</sup>

(...) en estos momentos que están gozando de poder creéis que sois todo; y no sois nada; les recuerdo que lo primero que se debe hacer en una encumbrada posición, no es preocuparse del sueldo, sino de la dignidad; despreciad el dinero y cultivad la honra y la dignidad; si quieren ser reconocidos por vuestros conciudadanos; el dinero mal habido se acaba rápidamente; pero, el respeto ganado quedará para siempre y será la mejor herencia para nuestros hijos.<sup>6</sup>

Al parecer en todas las épocas el dinero ha movido las conciencias de las personas y, de manera especial, de algunos burocratas o personajes de la administración pública. En esta época se considera valioso tener importantes sumas bancarias que se convierte en la mejor referencia de quien las porta. A mediados del siglo XIX el valor del dinero equivalía al valor de la persona. Montalvo de forma sarcástica señala lo siguiente:

(...) ahora lo que se pregunta es, cuánto, en primer lugar; en segundo lugar, cuánto tienes; i en tercer lugar, cuánto tienes: el dinero es talento, el dinero honradez, el dinero valor; i como él no entra en los tesoros del alma, los ricos de espíritu, por la mayor parte son pobres de materia. ¿Qué importa? ellos habitan otro mundo, en donde las cosas corren de manera que su suerte es de las mejores.<sup>7</sup>

4 *Ibid.*, pp. 7-8.

5 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide, *Las Catilinarías, El Cosmopolita, El Regenerador*, Biblioteca Ayacucho, p. 42. Ver en: <https://archive.org/details/las-catilinarias-juan-montalvo/page/1/mode/2up?q=dura+labor&view=theater> (18-07-2023).

6 Notas de Jorge Ortiz.

Como la historia se repite parece que Juan Montalvo está viviendo en el Ecuador de nuestros días cuando al hablar de los estadistas se refiere a los tiranos, a aquellos políticos que en el poder o fuera de él, procuran envilecer a los legisladores, ya que estos parecen haber nacido para la servidumbre. Dice Montalvo, tal vez presintiendo lo que vendría tiempos después:

(...) pues aun cuando haya leyes emanadas de un autócrata o de un Congreso tiránico o abyecto, se supone que los ciudadanos han delegado su poder en ellos, y de este modo la voluntad general está representada por la de los legisladores. Podrá ella ser inicua, pero es ley: en ese caso a los pueblos les toca abrogarla ciñendo espada a la razón, haciendo mover los brazos a la justicia.<sup>8</sup>

Al presente, una Asamblea con legisladores serviles demuestra la condición del líder, que quizá desde el exilio los corrompe y denuncia la miseria humana de los mandaderos que se someten a su voluntad. En sus *Catilinarias* sarcásticamente Montalvo se burla de estos legisladores y pronuncia esta frase: “*dura labor de estos legisladores: comer beber, dormir, jugar muchos de ellos; y firmar obedientemente*”.<sup>9</sup> Yo diría en esta mañana, que cualquier parecido es pura coincidencia. Juan Montalvo respecto del gobierno en sus poderes ejecutivo, legislativo y judicial se expresó de la siguiente manera:

(...) despotismo puro y neto; yo no hallo otro nombre que dar a esta preponderancia del poder ejecutivo, a esta nulidad y envilecimiento del legislativo, a este abandono o perversión del judicial. El presidente lleva adelante su voluntad, a despecho de las leyes y de los buenos ciudadanos; el presidente dispone a su antojo del Congreso; el presidente tiene de la oreja a los jueces: si este está animado de malas inclinaciones, se desempeña en la tiranía con la mayor facilidad, sin el menor peligro; y los estragos que obra, allá se van con los desaforamientos (...) ¿Qué república, cuando el poder legislativo es un puro resorte del ejecutivo? Dirán que eso depende del abuso, que es obra de la tiranía y yo no digo otra cosa; pero añado

7 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, op. cit., p. 26.

8 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*...op. cit., pp. 5-6.

9 Juan Montalvo, Gonzalo Zaldumbide, *Las Catilinarias*...op. cit., p. 182.

que ese abuso es ya sistema, que esa tiranía ha venido a ser calidad necesaria del que manda, porque los códigos han perdido su fuerza y vigor, o más bien, nunca los han tenido (...).<sup>10</sup>

Simón Bolívar, al respecto de los políticos dice: “*la educación es condición indispensable para ejercer derechos políticos; una de las condiciones para ser ciudadano activo y poder participar en política*”.<sup>11</sup> Las circunstancias que rodeaban el cambio político de América Latina en el siglo XIX afectaban de forma directa la estructura política y organizacional de la sociedad virreinal de modo que la educación a pesar de ser necesaria, según la perspectiva de Bolívar, era difícil. Según los autores Augusto Mijares; y Manuel Pérez Vila señalan que:

El desarrollo de la educación popular encontraba sin embargo dos obstáculos casi insuperables: uno, que era muy difícil formar maestros, tanto por aquella incultura casi general de la población como por los pocos incentivos que la profesión presentaba; el otro, que en medio de la miseria agravada por la guerra, no había dinero para pagar los maestros y menos aún para la instalación y el equipo, siquiera elementales, de las escuelas.<sup>12</sup>

En el proyecto de la Constitución para Bolivia, Bolívar en el artículo 13 señala la importancia de la educación generalizada; al respecto se citan los numerales correspondientes: “3) *Saber leer y escribir. 4) Tener algún empleo o industria; o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico*”<sup>13</sup> no se le ponen otras exclusiones que las del crimen, la corrupción, la ociosidad y la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere en el ejercicio del poder público.<sup>14</sup>

10 Juan Montalvo, *El Cosmopolita...* op. cit., pp. 9-10.

11 Apuntes personales Jorge Ortiz Miranda.

12 Augusto Mijares, prólogo, Manuel Pérez Vila, compilación, notas y cronología, *Doctrina del libertador. Simón Bolívar*, Edición digital basada en la 3ª ed. de Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1985, p. XV. Ver en: [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_27.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064_27.html) (18-07-2023).

13 Zenaida Guánchez de Méndez, “Simón Rodríguez, la Constitución de 1826 y el Proyecto de Educación Popular”, *Rev. Ped.*, v.26 n.75 Caracas ene. 2005. Ver en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000100004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000100004) (18-07-2023).

Parece que las palabras de Bolívar las entendieron al revés nuestros políticos contemporáneos, y nuestros padrastrós asambleístas.

Estamos en el mes de abril, mes dedicado al maestro ecuatoriano y conozcamos por qué se le toma como paradigma de la educación a Montalvo, y qué hizo por la misma.

Es un insigne maestro de la patria; nunca fue profesor, nunca dictó clases en escuelas, colegios ni universidades; pero, es el inmortal maestro de la juventud y del pueblo, maestro por sus enseñanzas, por sus obras, por su ejemplo de vida, simplemente porque vivió conforme habló, comprometido con la libertad y la dignidad luchó sin dar ni pedir tregua; no negoció con su pluma ni con su pensamiento.

Para Montalvo el cambio social es: Primera idea, que al ser comunicada se convierte en fuego para alumbrar la mente y encender el corazón; las tiranías y sus representantes privan a los pueblos de la educación o la degradan entre el facilismo y la mediocridad para someterlo bajo el peso de las cadenas de la ignorancia.

No hay educación más perversa que la que se sustenta en la ignorancia; la educación es para Montalvo el puente que permite al ser humano avanzar desde el subdesarrollo hacia un mundo de oportunidades; en medio de la ignorancia no puede haber progreso, ni desarrollo ni justicia social.

Bolívar muchos años atrás estaba plenamente seguro de que la educación es fundamento de toda grandeza individual, social, política y nacional. La instrucción dice Bolívar es la felicidad de la vida; y el ignorante está próximo a revolcarse en el lodo de la corrupción, y se precipita luego infaliblemente en el mundo de las tinieblas y la servidumbre. Con todo lo dicho por el libertador quedan marcadas con estigmas de fuego las secuelas de tan terrible mal: tinieblas, corrupción y servidumbre; el ignorante, pobre viajero de la vida es carne dolorida de opresión y miseria.

---

14 Ibid.

En el Congreso de Angostura, Bolívar hace brotar con palabras enardecidas el papel que deben jugar los gobiernos respecto a la educación de los pueblos, cuyos destinos se les ha encomendado; *“la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal de Congreso y del Gobierno; moral y luces son los dos polos de la república; Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”*.<sup>15</sup>

Para Bolívar el concepto sobre las finalidades de la educación que es tan amplio y humano es el mismo que encontramos en los grandes tratadistas de la pedagogía; así, por ejemplo, Pestalozzi gran educador del siglo XIX decía: *“espíritu pensando y manos trabajando”*;<sup>16</sup> Bolívar siguiendo su ejemplo decía: *“de la mente y de la mano han nacido la civilización y la cultura en íntima y estrecha colaboración”*.<sup>17</sup>

Para el Libertador el fin de la educación no consiste únicamente en formar profesionales, ni guerreros, ni estadistas, consiste en formar el espíritu y el corazón de la juventud. Si bien la Ilustración surgió en Francia en el siglo XVIII para el momento de la historia que estamos tratando, lo heredaron gente valiosa de América, Ecuador y Ambato; esta última con genuinos representantes como Montalvo, Mera, Vela y Martínez.

Con respecto al tema de la educación, Montalvo, decía, que la inteligencia no debe ser desperdiciada, sino desarrollada y potenciada a base de una educación exigente y del más alto nivel académico; ojalá así lo hubiésemos comprendido en nuestro Ecuador actual, y no, quitando del pensum de estudios de cátedras tan importantes como: historia, cívica, ética y otras de profundo contenido social, sin darse cuenta que éstas generaron a lo largo de la historia, etapas tan importantes como el Humanismo, el Renacimiento y el Enciclopedismo.

Montalvo en su época veía con absoluta claridad la importancia de la educación como plataforma de proyección y construc-

---

15 Cfr. Simón Bolívar en: Luis Beltrán Prieto Figueroa, *El magisterio americano de Bolívar*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2006, p. 75.

16 Cfr. Pestalozzi en: Benjamín Torrico Prado, *La pedagogía en Bolivia*, Editorial Don Bosco, Quito, 1947, p. 204.

17 Cfr. Simón Bolívar en: Armando Rojas, *Bolívar: paradigma de la stirpe*, Academia Nacional de la Historia, 1991, p. 50.

ción del futuro. En la octava *Catilinaria* planteó la obligatoriedad de la educación, planteamiento que lo hará realidad Eloy Alfaro como Presidente de la República, al establecer en la educación el Laicismo, término que hacía constar la obligatoriedad y gratuidad de la educación; con toda razón se dice que los que Montalvo planteó con su pluma, Alfaro lo consumó con su espada.

¡Que pena! que en la actualidad se siga hablando de guerras y conquistas; ¡qué pena que se piense en armar el pueblo civil en el Ecuador, para luchar contra la galopante corrupción las mafias narcotraficantes; cuando lo correcto sería armar al pueblo, pero de conocimientos!

El joven de hoy debería ser un auténtico guerrero por su talento y preparación, debería desarrollar la tecnología, pero sin olvidarse del humanismo, sin permitir que, a lo mejor, la máquina deje sin fuentes de trabajo al ser humano.

Montalvo ya lo advirtió *“los progresos no son de hecho, los hace la razón descompuesta en luces fecundas, lo hacen enseñanza, aprendizaje, estudio e inteligencia: lo hacen la cultura de los pueblos convertidos en necesidad vehementes”*.<sup>18</sup>

Por todo lo dicho Montalvo dejó esta frase a la posteridad: *“nosotros a estudiar a propender al adelanto, a buscar la luz y ser dignos del aprecio de los que valen más”*.<sup>19</sup>

Señores señores.

## Bibliografía

BELTRÁN PRIETO FIGUEROA, Luís, *El magisterio americano de Bolívar*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2006.

<sup>18</sup> Notas de Jorge Ortiz.

<sup>19</sup> Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, El siglo, 1894, p. 45.

GUÁNCHEZ DE MÉNDEZ, Zenaida, "Simón Rodríguez, la Constitución de 1826 y el Proyecto de Educación Popular", *Rev. Ped.*, v.26 n.75 Caracas ene. 2005. Ver en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000100004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000100004) (18-07-2023).

MIJARES, Augusto, prólogo; PÉREZ VILA, Manuel, compilación, notas y cronología, *Doctrina del libertador. Simón Bolívar*, Edición digital basada en la 3ª ed. de Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1985. Ver en: [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_27.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doctrina-del-libertador-0/html/ff6f5f94-82b1-11df-acc7-002185ce6064_27.html)

MONTALVO, Juan, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867.

-----, *El Cosmopolita*, El siglo, 1894.

MONTALVO, Juan; ZALDUMBIDE, Gonzalo, *Las Catilinarías, El Cosmopolita, El Regenerador*, Biblioteca Ayacucho. Ver en: <https://archive.org/details/lascatilarias-juan-montalvo/page/1/mode/2up?q=dura+labor&view=theater> (18-07-2023).

ROJAS, Armando, "Bolívar, la educación y su importancia". Ver en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/26794/13535-38316-1-PB.pdf> (20-06-2023).

-----, *Bolívar: paradigma de la estirpe*, Academia Nacional de la Historia, 1991.

TORRICO PRADO, Benjamín, *La pedagogía en Bolivia*, Editorial Don Bosco, Quito, 1947.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Ortiz Miranda, Jorge, “Dignidad y educación en la óptica de Bolívar y Montalvo”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. CI, N°.209, enero – junio 2023, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023, pp.354-362